

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 27 de marzo de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por el que se somete a información pública acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de Legislación de Aguas.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Territorial, Paseo de Reding, 20, 29016, Málaga.

Interesado: Andrés Martín Moyano.

NIF: 27329073J.

Expediente: DE-MA-28-2012.

Infracción: Leve: Art. 106.1.h) de la Ley 9/2010, de Aguas para Andalucía.

Sanción: Multa de 240,40 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Fecha: 20 de febrero de 2014.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de Resolución.

Málaga, 27 de marzo de 2014.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.